

# La Argentina multinivel: un estudio sobre la (in)congruencia partidaria en el gobierno entre las provincias y sus ciudades capitales (1983-2019)<sup>1</sup>

*The Multilevel Argentina: A Study about the Partisan (In)congruence in Government between the Provinces and its Capital Cities (1983-2019)*

**Hernán Pablo Toppi\***

Universidad de Buenos Aires,  
Universidad del Salvador, Universidad  
Nacional de San Isidro - Raúl Scalabrini  
Ortiz  
Argentina

**Fecha de recepción:** 12-07-2020

**Fecha de aceptación:** 20-11-2020

## Resumen

Las provincias argentinas y sus ciudades capitales implican escenarios multinivel donde se eligen de manera autónoma a las respectivas autoridades gubernamentales (los gobernadores y los intendentes). Frente a ello, este trabajo se propone analizar (en dichos escenarios y en el periodo 1983-2019) la congruencia partidaria en el gobierno, entendida esta última como la situación en la que coincide el color político de la fuerza gobernante en ambos niveles. En el análisis se demostrará, que solo el 52% de los casos estudiados superaron la mitad de elecciones en congruencia. Indicaremos que los casos con incongruencia, no solo se han visto representados por diferentes trayectorias de alternancia, sino también por predominios partidarios que no lograron manifestarse de igual forma a nivel provincial y capitalino. Adicionalmente, el estudio evalúa la incidencia de un factor que podría incrementar las chances de encontrar escenarios con incongruencia partidaria en el gobierno: las escisiones en partidos multinivel.

*Palabras clave:* Teoría multinivel; provincias argentinas – ciudades capitales; congruencia; gobierno

## Abstract

The Argentine provinces and their capital cities involve multi-level scenarios where the respective government authorities (the governors and the mayors) are chosen autonomously. In view of this, this paper aims to analyze (in these scenarios and in the period 1983-2019) the partisan congruence in government, which is understood as the situation in which the political color of the governing political force coincides at both levels. In the analysis it will be shown, that only 52% of the cases studied exceeded half of elections in congruence. We will indicate that cases with incongruity, have not only been represented by different alternation trajectories, but also by partisan predominance that failed to manifest equally at the provincial and capital level. Additionally, the study evaluates the incidence of one factor that could increase the chances of partisan incongruence in government: splits in multilevel parties.

*Keywords:* Multilevel Theory; argentine provinces; capital cities; congruence; government

<sup>1</sup> Agradezco los comentarios realizados por dos evaluaciones anónimas a este trabajo, las cuales han permitido ofrecer una versión superadora. Ninguna de ellas es responsable de posibles errores u omisiones.

\*Correo electrónico: [hernantoppi@gmail.com](mailto:hernantoppi@gmail.com)

## 1. Introducción

En la Argentina existen tres niveles de competencia y representación política: el nacional, el provincial y el municipal. La teoría multinivel parte de la consideración de que las arenas indicadas pueden manifestar sus propias particularidades, en el sentido de que lo sucedido en una, no necesariamente va a desarrollarse de igual manera en las otras. Como derivación de lo planteado, desde dicha teoría se destacan tres aspectos. Primero se sienta la relevancia del estudio de las diferentes arenas, en pos de conocer sus propias características. También se demuestra que sería erróneo expandir geográficamente las conclusiones nacionales a las provinciales y a las municipales (y viceversa). Finalmente se resalta la importancia de la comparación entre los niveles, con el objetivo de identificar similitudes y diferencias.

Desde una perspectiva teórica multinivel, este trabajo propone una comparación entre las provincias argentinas y sus respectivas ciudades capitales (entre 1983 y 2019). Partimos de dos ideas para justificar la elección de estas últimas como casos de estudio de la arena municipal. Por un lado, la de la descentralización y autonomía política de las provincias y las ciudades (Myers, 2002; Calvo y Escolar, 2005). Por otro, la de la posibilidad de desafío entre élites locales y provinciales (Cravacuore, 2016; Došek y Varetto, 2020). Ambas situaciones destacan, entonces, la potencial presencia de gobiernos provinciales y municipales opositores entre sí. La particularidad que comparten los ejecutivos provinciales y los capitalinos es que ellos se asientan en el mismo espacio geográfico: la ciudad capital de cada provincia. De esta manera, puede resultar interesante el análisis de hasta dónde las diferentes fuerzas políticas gobernantes en las provincias han logrado extender en el tiempo (o no, llevando esto a la interacción de élites gobernantes opositoras) su presencia en el ejecutivo de las capitales, siendo estas últimas el centro del poder gubernamental de las primeras.

A partir de esta elección proponemos evaluar la variable central de este artículo, la cual es el grado de congruencia partidaria en el gobierno. Entendemos a esta como la situación en la que una misma fuerza política accede simultáneamente al poder ejecutivo provincial y al municipal. Un escenario de incongruencia se genera cuando fuerzas políticas diferentes llegan al poder ejecutivo de ambos niveles y en el mismo periodo. Dicho esto, el objetivo del artículo es doble. Primero, analizar la evolución de la (in)congruencia partidaria

en el gobierno en los casos estudiados y a lo largo del periodo indicado. Segundo, indagar sobre un factor cuya presencia puede favorecer la incongruencia partidaria en el gobierno: la victoria de fuerzas políticas provenientes de escisiones en partidos multinivel.

El trabajo continuará del siguiente modo. Inicialmente se propone una revisión de la literatura en términos de la teoría multinivel. En segundo lugar, presentaremos nuestra perspectiva teórica. Posteriormente, se desarrollará el análisis empírico en dos secciones consecutivas. Finalmente, expondremos las conclusiones.

## **2. La teoría multinivel y los partidos políticos**

Un Estado multinivel es aquel que está compuesto por un conjunto de estados más pequeños políticamente autónomos (Escolar, 2011). En términos generales esto implica: la elección de cargos representativos a nivel nacional y sub-nacional; que los partidos políticos pueden competir en múltiples distritos simultáneamente; que los votantes cuentan con diferentes votos correspondientes a las diversas categorías (Došek y Freidenberg, 2013).

La teoría multinivel surge ante el argumento de que las elecciones sub-nacionales son de “segundo orden”, por lo que estarían condicionadas por lo sucedido en las de “primer orden”, es decir las nacionales (Reif y Schmitt, 1980). Este “nacionalismo metodológico” desconocería la identidad propia con la que cuentan los escenarios sub-nacionales (Došek y Freidenberg, 2013; Schakel y Jeffery, 2013; Cruz, 2014), la cual permitiría que el comportamiento de los votantes, la estrategia de los partidos políticos y los resultados de la competencia sub-nacional puedan diferir respecto a lo sucedido en el ámbito nacional (Suárez-Cao y Freidenberg, 2014).

La existencia de múltiples niveles de competencia y representación lleva a que se multipliquen los escenarios donde participan los partidos políticos. No obstante, no todas las fuerzas políticas llegan a competir en todas las arenas existentes (Deschouwer, 2006). Por ello surgen varios tipos de partidos políticos en términos de su alcance geográfico, sea este nacional o distrital (De Luca, Jones y Tula, 2002). Mientras que los partidos nacionales son organizaciones que buscan tener una presencia en todo el país, los partidos distritales se limitan a su territorio específico, siendo su organización favorecida por la descentralización política más que por la existencia de clivajes territoriales (Brancati, 2008). Por lo tanto, la

concentración electoral de un partido político puede deberse al alcance territorial del apoyo electoral recibido (Jones y Mainwaring, 2003), pero también a una decisión organizativa anterior si es que su estructura es distrital (Thorlakson, 2006; Swenden y Maddens, 2009).

Un partido que compite en diferentes niveles es multinivel. En este caso, su funcionamiento organizativo se estructura desde una relación vertical (entre miembros del partido que actúan en los diversos niveles) y otra horizontal (entre actores de diferentes escenarios, pero pertenecientes al mismo nivel) (Deschouwer, 2003; Hopkin, 2003). Así, quienes interactúan en un partido multinivel son miembros de una elite partidaria que se desenvuelve en las diferentes arenas donde participa el primero, encontrándose la posibilidad de que entre ellos existan diversos incentivos e intereses propios de su territorio (Leiras, 2007; Bäck, 2008; Caminotti, Rotman y Varetto, 2011). Como señala Pieter van Houten (2009), la elite nacional busca obtener buenos resultados a nivel nacional, mientras que la sub-nacional pretende hacer lo mismo en su distrito. Considerando entonces que las elites territoriales desarrollan comportamientos estratégicos a partir de incentivos no siempre compartidos (Deschouwer, 2003; Debus, 2008; Debus, Müller y Obert, 2011), surge con ello el desafío de la coordinación estratégica, pues si las elites políticas buscan ganar la elección, deberían tomar las decisiones que incrementen las chances para alcanzar tal resultado (Cox, 2004). Como resultado, un mismo partido puede presentar diferentes estrategias de adaptación competitiva si así lo exigen las características del escenario donde participan (Deschouwer, 2006; Elias, 2011; Libbrecht, Maddens y Swenden, 2011). De este modo, si la integración es alta, la cooperación entre niveles se incrementará, mientras que, si es baja, la mayor autonomía de las unidades territoriales se hará presente (Stefuriuc, 2009; Bäck, Debus, Müller y Bäck, 2013).

Un Estado multinivel lleva también a que exista más de un sistema partidario dentro de un mismo país, pues al nacional hay que sumarle los diversos sistemas sub-nacionales. Esta coexistencia ha sido descrita por conceptualizaciones como la de “sistema de partidos federalizados” (Gibson y Suárez-Cao, 2010), o la de “sistema de partidos multinivel” (Swenden y Maddens, 2009). Dado que los partidos políticos pueden no participar en todas las arenas o, en caso de pretender hacerlo, pueden obtener un apoyo electoral diferente en los diversos escenarios de competencia, un resultado posible es la incongruencia en los sistemas de partidos multinivel (Suárez-Cao y Freidenberg, 2014). Así, puede ocurrir que el

nivel de uniformidad del apoyo electoral de los partidos varíe en el territorio llevando a la desnacionalización y por ende a un bajo nivel de congruencia del sistema (Jones y Mainwaring, 2003; Moenius y Kasuya, 2004; Swenden y Maddens, 2009; Gibson y Suárez-Cao, 2010).

Desde la literatura se han indicado otros factores que pueden llevar a un menor nivel de congruencia del sistema partidario: la ausencia de simultaneidad de elecciones (Deschouwer, 2003; Deschouwer, 2006; Schakel, 2011); la persistencia de clivajes locales (Jeffery y Hough, 2003; Caramani, 2004; Libbrecht, Maddens y Swenden, 2011; Schakel, 2011; Schakel y Jeffery, 2013); la descentralización que favorece la emergencia de partidos regionales (Thorlakson, 2006; Brancati, 2008; Bäck, Debus, Müller y Bäck, 2013; Schakel, 2013); la relevancia de la agenda local a la hora de captar la atención de los votantes (Chhibber y Kollman, 2004; Thorlakson, 2007).

### **3. Perspectiva de análisis multinivel: la (in)congruencia partidaria en el gobierno**

La Argentina cuenta con un sistema partidario multinivel, el cual ha manifestado signos de diversidad. Liliana De Riz y Gerardo Adrogué (1990) indicaron que, en la década del ochenta, el bipartidismo nacional ya coexistía con escenarios sub-nacionales de mayor fragmentación gracias a la presencia de partidos provinciales relevantes. Progresivamente el sistema nacional también se fragmentó (Zelaznik y Rovner, 1995; Gervasoni, 1998; Abal Medina y Suárez-Cao, 2002; Tagina, 2018), se desnacionalizó y se territorializó (Jones y Mainwaring, 2003; Calvo y Escolar, 2005; Leiras, 2007; Gibson y Suárez-Cao, 2010; Varetto, 2017). En este contexto se incrementó la relevancia de las coaliciones electorales (Clerici, 2015; Mauro, 2018). No obstante esto, para parte de la literatura las transformaciones no habrían impedido la presencia de continuidades, fundamentalmente por la mayor presencia en el gobierno nacional y en los provinciales de referentes del peronismo y del radicalismo (Malamud, 2004; Malamud y De Luca, 2005; Malamud y De Luca, 2016).

Pese a que la literatura ha estudiado en profundidad las transformaciones del escenario multinivel argentino, son pocas las investigaciones que han abordado la arena municipal. La mayoría de ellas se ha abocado a los municipios de la Provincia de Buenos Aires (Escolar, Minvielle y Castro, 2004; Moreno, 2004; Rodríguez, 2004; Annunziata, 2006;

Delgado, 2006; Rodríguez, 2006; Rocca Rivarola, 2006; Varetto, 2008; Reynoso, 2014; Clerici, Cruz y Goyburu, 2016; Cravacuore, 2016; Toppi, 2018; Došek y Varetto, 2020). Este trabajo busca impulsar la inclusión del estudio de la arena municipal desde una lógica de análisis multinivel y a partir de una comparación con la provincial.

Destacamos la relevancia de profundizar el estudio hacia los municipios, pues al responder al tercer nivel de competencia y representación puede también manifestar características propias y diferentes a las halladas en las provincias o en la nación, producto de la descentralización política y la autonomía electoral de las arenas (Calvo y Escolar, 2005; Myers, 2002). De este modo, consideramos que el trabajo puede brindar información comparativa relevante en lo que hace a las características de la Argentina multinivel.

La investigación que se propone implica una comparación entre las veintitrés provincias argentinas y sus respectivas capitales, en términos de la (in)congruencia partidaria en el gobierno entre 1983 y 2019 (analizando a gobiernos electos popularmente). Recién se indicó la autonomía electoral entre las arenas, la cual puede llevar a que fuerzas políticas diferentes accedan al poder político de cada una de ellas. Como destacan Došek y Varetto (2020), un escenario así permitiría que elites locales y provinciales fueran opositoras y se desafíen mutuamente (por ejemplo, a nivel electoral). Dicho esto, el ejercicio comparativo que proponemos entre las provincias y las ciudades capitales encuentra un justificativo adicional a la autonomía y la posibilidad de desafío entre élites. La misma indica que, institucionalmente hablando, el gobierno provincial y el capitalino se encuentran asentados en el mismo escenario geográfico (la ciudad capital de la provincia), por lo que nos resulta interesante evaluar hasta qué punto las ciudades capitales se han asemejado o diferenciado en el color político respecto al encontrado en el ejecutivo de sus respectivas provincias. Tal análisis permitirá presentar evidencia novedosa sobre el grado de homogeneidad o diversidad en torno a los actores partidarios que accedieron al gobierno en ambos niveles.

El término congruencia la literatura lo ha utilizado para analizar aspectos como las coaliciones (Stefuriuc, 2009; Debus, Müller y Obert, 2011; Bäck, Debus, Müller y Bäck, 2013; Clerici y Scherlis, 2014; Clerici, 2016) o los sistemas de partidos (Thorlakson, 2007; Gibson y Suárez-Cao, 2010; Suárez-Cao y Freidenberg, 2014). En estas lecturas una mayor congruencia significa una mayor similitud entre niveles en las coaliciones y los sistemas de partidos, mientras que la situación contraria (es decir una mayor incongruencia) señala que ambos

aspectos tienden a diferenciarse entre los escenarios de competencia. Aquí definiremos a la congruencia partidaria en el gobierno como aquella situación donde los gobiernos electos popularmente a nivel provincial y a nivel municipal coinciden en términos de la fuerza política gobernante. En cambio, la incongruencia partidaria en el gobierno remite a un escenario donde la fuerza política gobernante a nivel provincial es diferente a la que tiene el mismo rol en el escenario municipal.

Cabe destacar que este fenómeno bajo estudio es independiente al de la (in)congruencia y la (des)nacionalización de los sistemas partidarios. Por ejemplo, podemos tener incongruencia partidaria en el gobierno (que fuerzas políticas opuestas entre sí accedan al gobierno provincial y capitalino), en sistemas partidarios congruentes y nacionalizados. También es importante mencionar que estamos evaluando un aspecto diferente al nivel de congruencia en las coaliciones, ya que nos interesa considerar a las fuerzas que acceden al gobierno. No obstante, pensamos que la incongruencia partidaria en el gobierno puede verse afectada por una incongruencia en las coaliciones, pues una menor coordinación entre fuerzas políticas (llevando a una división más que a una alianza) puede aumentar la fragmentación de la arena competitiva multinivel, incrementando las chances de que alternativas electorales opuestas accedan al poder de niveles diferentes (provincia y ciudad capital, por ejemplo).

Dicho lo anterior, en esta investigación planteamos tres condiciones para determinar la (in)congruencia partidaria en el gobierno: 1) hay congruencia si el/la gobernador/a y el/la intendente/a electo/a llegaron al poder mediante el mismo partido o coalición electoral; 2) hay congruencia cuando el/la gobernador/a o el/la intendente/a electo/a llega al gobierno mediante un partido político que, en la otra arena de competencia (la municipal para el/la gobernador/a y la provincial para el/la intendente/a), formó parte de una coalición electoral más amplia que ganó la elección y también se transformó en gobernante; 3) hay incongruencia cuando el/la gobernador/a y el/la intendente/a electo/a llegaron al gobierno a partir de fuerzas políticas diferentes y que no formaron parte de una misma coalición electoral en ninguna de las arenas.

Para la medición de la (in)congruencia partidaria en el gobierno debemos mencionar una serie de decisiones previas: 1) solo se contemplarán gobiernos electos popularmente y que asumieron el poder. Esto significa que no se considerarán los casos de gobiernos que

asumieron por intervención, por destitución o donde hubo elecciones pero el ganador no pudo acceder al cargo (esto último ocurrió en la Provincia de Corrientes en 1991 con Raúl Romero Feris y en la Ciudad de Tucumán, donde Antonio Bussi no pudo acceder a la intendencia en 2003); 2) en algunos casos la elección directa de intendentes capitalinos comenzó en 1987: Corrientes, Jujuy, Salta y San Juan. De manera similar, en Tierra del Fuego se elige popularmente al gobierno provincial desde 1991. En estos escenarios, la evaluación de la congruencia se realizará desde el año de la primera elección directa para ocupar la intendencia capitalina (Corrientes, Jujuy, Salta y San Juan) y la gobernación (Tierra del Fuego); 3) en algunos distritos (Chaco hasta 1995; Corrientes hasta 1997; Río Negro hasta 1991) las intendencias llegaron a tener dos años de mandato, por lo que mientras esto persistió, hubo algunas elecciones a intendente sin elección simultánea a gobernador. En estos casos, la elección a intendente se comparará con la anterior para gobernador; 4) Frente a la no concurrencia (que puede implicar la elección de gobernador e intendente en años diferentes, como ocurrió en Córdoba, La Pampa y Santiago del Estero), la comparación se realizará a partir de las elecciones a gobernador e intendente conjuntamente más cercanas en el tiempo<sup>2</sup>.

A partir de la identificación del nivel de (in)congruencia partidaria en el gobierno buscaremos analizar lo siguiente: por un lado, quienes han llegado al poder en las arenas (provincias y sus capitales) y si esto lo han hecho de manera congruente o no; por otro, determinar en cada escenario el porcentaje de elecciones en congruencia registrado a lo largo del periodo bajo estudio (lo cual nos permitirá indicar qué casos fueron los más congruentes y cuales los más incongruentes); finalmente, evaluar las trayectorias de (in)congruencia que se han generado en los diferentes casos, observando si en las provincias que han tendido a tener alternancia en el poder lo mismo ha sucedido en sus ciudades capitales, o también si los casos de predominio partidario se repitieron a nivel provincial y capitalino o solo en una de dichas arenas. Para el análisis de este último aspecto proponemos la siguiente categorización. Adaptando una clasificación desarrollada por Andrés Malamud y Miguel De Luca (2005) consideraremos tres escenarios posibles de

---

<sup>2</sup> Indicamos dos ejemplos para graficar este proceso. La elección del gobernador de Córdoba de 1998 se comparará con la elección del intendente de la Ciudad de Córdoba de 1999, a la hora de determinar la congruencia de aquel entonces. En 2015 la elección a intendente de la Ciudad de Mendoza se realizó en el mes de mayo, mientras que la del gobernador ocurrió en junio. Ambas elecciones se compararán para establecer si hubo congruencia.

continuidad-alternancia en el poder: 1) *una continuidad predominante*: cuando un partido o coalición ganó al menos el 80% de las elecciones ejecutivas; 2) *una alternancia bipartidista*: cuando se registra una alternancia entre solo dos fuerzas políticas, las cuales accedieron al poder al menos en dos oportunidades y donde ninguna de ellas obtuvo la victoria en el 80% o más de las elecciones ejecutivas; 3) *una alternancia multipartidista*: cuando se alternaron en el poder al menos tres fuerzas políticas sin obtener ninguna de ellas la victoria en el 80% o más de las elecciones ejecutivas<sup>3</sup>.

Ahora bien, hay un factor que queremos contemplar en este trabajo en pos de indagar su impacto en la congruencia partidaria en el gobierno. En las fuerzas políticas interactúan actores que pueden o no compartir una misma visión sobre cómo debe ser el funcionamiento de la organización (Panebianco, 1982). Las tensiones entre las élites pueden llevar a problemas de coordinación (representados en conflictos que van desde diferencias en la estrategia electoral, pasando por la política de alianzas y hasta en la oposición hacia la élite partidaria o gubernamental), cuya manifestación más extrema sería la escisión partidaria (Cox, 2004; Leiras, 2007; Galván, 2011, Sardou, 2015), y a partir de ello la aparición de fuerzas políticas enfrentadas. De este modo, si las fuerzas políticas multinivel pueden experimentar fracturas a nivel nacional, provincial o municipal, consideramos que estos procesos pueden favorecer la generación de una incongruencia partidaria en el gobierno: las escisiones nacionales y provinciales, cuando desde las mismas se generan fuerzas políticas que pueden enfrentarse a nivel provincial y a nivel municipal con aquellas de las cuales se separaron; las escisiones municipales, cuando la facción disidente se opone no solo a la élite local sino también a la provincial de la fuerza de la que se separó. Todas estas posibilidades implican una mayor fragmentación partidaria pero también una mayor probabilidad de generar una incongruencia, en tanto una fuerza política devenida de una fractura podría llegar al gobierno de un nivel (sea el provincial o el municipal), mientras que aquella de la que se escindió podría hacerlo en la otra. De esta manera, buscaremos evaluar en los casos de incongruencia el nivel de impacto que han tenido estos procesos de

---

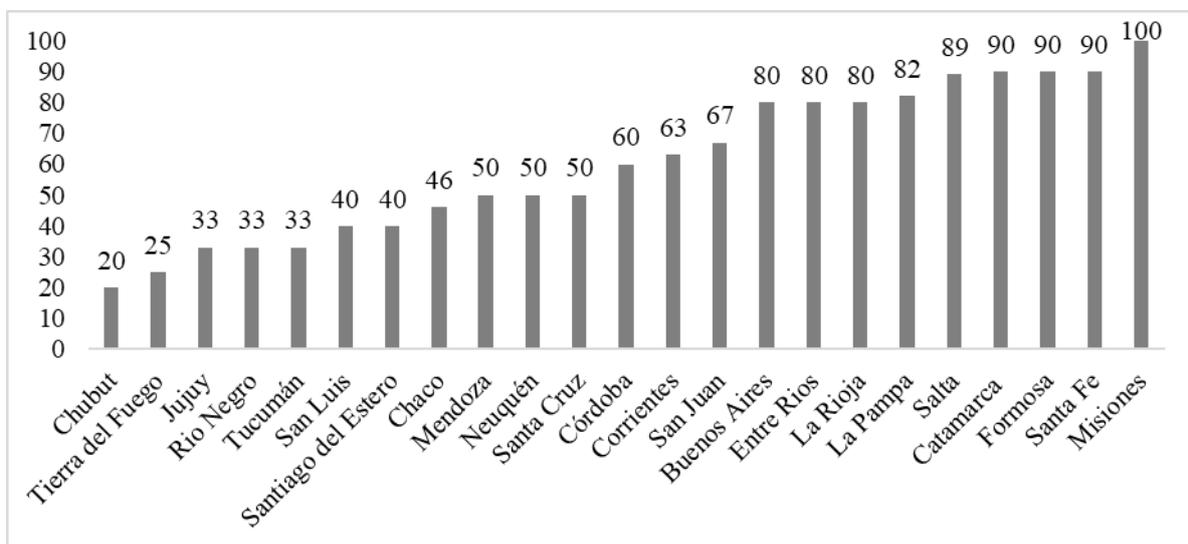
<sup>3</sup> Para determinar el valor de 80% se toma como base la cantidad de elecciones ejecutivas que se realizaron en la mayoría de los casos entre 1983 y 2019. La totalidad es de diez elecciones (1983, 1987, 1991, 1995, 1999, 2003, 2007, 2011, 2015 y 2019), con la excepción de los casos antes mencionados (por elección municipal o provincial posterior a 1983; por periodos de gobierno más corto en los municipios; por intervenciones que restaron periodos a considerar en el análisis).

escisiones partidarias.

#### 4. La (in)congruencia partidaria en el gobierno entre las provincias y sus capitales

El Gráfico 1 presenta en cada escenario multinivel (provincia-capital) el porcentaje de elecciones que han manifestado una congruencia partidaria en el gobierno dentro del periodo 1983-2019. El mismo permite identificar un orden creciente entre los casos, partiendo del escenario de mayor incongruencia (Chubut-Rawson) hasta llegar al de mayor congruencia (Misiones-Posadas).

**Gráfico 1: Nivel de congruencia partidaria en el gobierno provincias-capitales (1983-2019)**



*Fuente: elaboración propia en función de datos de la Justicia electoral Provincial y del Atlas Electoral de Andy Tow.*

Un primer aspecto que se desprende del gráfico es que once de las veintitrés provincias (el 48% sobre el total) no superaron la mitad de elecciones con un marco de congruencia con sus capitales. Entre ellas, en ocho (el 35%) primó la incongruencia. Es decir, hubo mayor cantidad de elecciones donde fueron diferentes las fuerzas ganadoras a nivel provincial y capitalino. De esta manera, ha sido una ligera mayoría de escenarios (doce, el 52%) los que experimentaron una congruencia que varió desde el 60% (Córdoba-Córdoba) hasta el 100% (Misiones-Posadas). Podemos señalar entonces que entre 1983 y 2019, el nivel de (in)congruencia partidaria en el gobierno entre las provincias y sus capitales divide al país en partes prácticamente iguales. Solo en una de ellas prevaleció la congruencia. En la otra no lo

hizo, llevando a que en esta porción se identifique una asidua convivencia de gobiernos de distinto color político. Dicho esto, el escenario de mayor incongruencia lo encontramos en Chubut/Rawson, donde únicamente en el 20% de las elecciones analizadas coincidió el color político de los ganadores y posteriores gobernantes provinciales y capitalinos. En el otro extremo se encuentra Misiones/Posadas, siendo este el único escenario con una congruencia del 100%.

Las provincias responden a escenarios autónomos de competencia y representación. Las ciudades capitales también lo hacen<sup>4</sup>. Como mencionamos en su momento, la autonomía lleva a que cada escenario pueda tener su propia trayectoria en términos de una continuidad o de una alternancia en el poder de las fuerzas políticas gobernantes. Es ello lo que motiva el estudiar la evolución temporal de las trayectorias y de los actores implicados en el nivel de (in)congruencia de los casos. Esto con el fin de evaluar hasta dónde, cómo y entre quiénes, arenas autónomas se han manifestado de forma similar o diferente en función de lo que nos concierne. Para estudiar la situación indicada se propuso una triple categorización: 1) una continuidad predominante; 2) una alternancia bipartidista; 3) una alternancia multipartidista. Partiendo de esta clasificación comenzaremos el análisis con los casos de mayor congruencia partidaria en el gobierno (entre 60% y 100%).

**Tabla 1: Análisis continuidad-alternancia en provincias-capitales de mayor congruencia**

<i>Provincia</i>	<i>Escenario</i>	<i>Capital</i>	<i>Escenario</i>	<i>Nivel de Congruencia</i>
Córdoba	<i>Bipartidista</i>	Córdoba	<i>Multipartidista</i>	60%
Corrientes	<i>Multipartidista</i>	Corrientes	<i>Multipartidista</i>	63%
San Juan	<i>Multipartidista</i>	San Juan	<i>Multipartidista</i>	67%
Buenos Aires	<i>Predominante</i>	La Plata	<i>Bipartidista</i>	80%
Entre Ríos	<i>Predominante</i>	Paraná	<i>Bipartidista</i>	80%
La Rioja	<i>Predominante</i>	La Rioja	<i>Predominante</i>	80%
La Pampa	<i>Predominante</i>	Santa Rosa	<i>Predominante</i>	82%
Salta	<i>Multipartidista</i>	Salta	<i>Multipartidista</i>	89%
Catamarca	<i>Bipartidista</i>	San Fernando	<i>Bipartidista</i>	90%

<sup>4</sup> Aunque como ya indicamos, no todas las ciudades capitales tuvieron esta facultad en 1983.

Formosa	<i>Predominante</i>	Formosa	<i>Predominante</i>	90%
Santa Fe	<i>Bipartidista</i>	Santa Fe	<i>Bipartidista</i>	90%
Misiones	<i>Multipartidista</i>	Posadas	<i>Multipartidista</i>	100%

Fuente: elaboración propia en función de datos de la Justicia electoral Provincial y del Atlas Electoral de Andy Tow.

En el grupo de mayor congruencia (Tabla 1) encontramos a doce escenarios multinivel. En estos no solo ha habido una mayor coincidencia de las fuerzas políticas que llegaron al gobierno, sino también una tendencia mayoritaria a la igualdad en la trayectoria de continuidad-alternancia en el poder. Solo en tres casos se presentan trayectorias diferentes: Córdoba-Córdoba; Buenos Aires-La Plata y Entre Ríos- Paraná.

En la Provincia de Córdoba han llegado al gobierno tanto radicales, como peronistas. El radicalismo gobernó la provincia desde 1983 y hasta fines de la década del noventa. Desde 1999 lo hace el peronismo. La congruencia con la capital se dio de manera constante hasta 2003, de igual manera que la trayectoria provincial con radicales y peronistas. En aquel año se genera la incongruencia con el arribo a la intendencia del Partido Nuevo, fuerza que rompió la alternancia bipartidista capitalina (adquiriendo dicho escenario la etiqueta de alternancia multipartidista). La incongruencia se mantuvo hasta 2019, pues en la capital obtuvieron la victoria en 2007 el Frente Cívico y nuevamente el radicalismo en 2011 y el 2015. La vuelta del peronismo a la intendencia en 2019 permitió el regreso de la congruencia.

Buenos Aires ha tenido un escenario de continuidad predominante a nivel provincial. Si bien gobernó el radicalismo (1983-1987) y Cambiemos (2015-2019)<sup>5</sup>, el peronismo obtuvo la victoria en el 80% de las elecciones provinciales (permaneciendo en el poder de manera ininterrumpida desde 1987 hasta 2015 y regresando al mismo en 2019). La diferencia con La Plata (y de ahí el marco de alternancia bipartidista que a esta le atribuimos), la cual alimentó la incongruencia, se encuentra en que tanto el radicalismo como Cambiemos, en comparación a la provincia duplicaron su presencia en el poder. Es decir, la Unión Cívica

<sup>5</sup> La Unión Cívica Radical fue partícipe de la coalición Cambiemos. Por esta situación es que en este caso hablamos de una alternancia bipartidista.

Radical gobernó La Plata entre 1983 y 1991 (dos mandatos consecutivos, implicando ello una continuidad en la capital a diferencia de la alternancia provincial de 1987), mientras que Cambiemos lo hace desde 2015 (obteniendo la reelección en 2019).

Entre Ríos y Paraná tuvieron trayectorias similares a las identificadas en el caso anterior, ya que la provincia presentó una continuidad predominante y la capital una alternancia bipartidista. Además, coinciden en que, si bien a la gobernación y la intendencia accedieron radicales y peronistas, estos últimos llegaron al poder provincial en la mayor parte del periodo estudiado (el radicalismo gobernó en 1983-1987 y 1999-2003), mientras que los primeros tuvieron una mayor presencia en la capital (gobernaron la intendencia entre 1983-1987, 1995-2003 y 2015-2019). De este modo, las dos oportunidades en las que hubo incongruencia fueron con un gobierno peronista en la provincia y otro radical en la capital (1995-1999 y 2015-2019).

Siguiendo el análisis entre los escenarios de mayor congruencia, los demás casos comparten en su carácter multinivel una misma trayectoria: continuidad predominante, alternancia bipartidista o alternancia multipartidista. Los analizaremos por separado en pos de mantener un orden en la exposición.

Los tres casos de continuidad predominante comparten una característica adicional: dicho predominio involucró al peronismo en ambos niveles, favoreciendo ello el alto nivel de congruencia. En La Pampa el peronismo ha ganado todas las elecciones desde 1983. En la Ciudad de Santa Rosa dicho predominio también estuvo presente, aunque hubo alternancia en la misma generándose de este modo periodos de incongruencia: en 2008 con el Frente Pampeano Cívico y Social y en 2015 con Cambiemos. La Provincia de Formosa tampoco conoce la alternancia, mientras que la capital si lo hace ocurriendo esto una única vez (surgiendo así el momento de incongruencia): entre 1999 y 2003 con el gobierno capitalino de la Alianza. Finalmente, en La Rioja podría decirse que referentes peronistas han gobernado de manera casi ininterrumpida tanto la provincia como la capital desde 1983 a la fecha. No obstante, en el año 2007 facciones rivales provenientes del peronismo triunfaron una a nivel provincial (Frente del Pueblo Riojano) y la otra en la ciudad capital (Partido Justicialista), llevando esto el primer momento de incongruencia. El segundo surgió en 2019, pues mientras el peronismo volvió a ganar la provincia, en la capital accedió por primera vez el radicalismo (mediante Juntos por La Rioja) a la intendencia.

Una misma trayectoria de alternancia bipartidista comparten Catamarca y Santa fe con sus respectivas capitales. En territorio catamarqueño solo hubo incongruencia en una sola oportunidad: entre 1983 y 1987. En aquella oportunidad el peronismo obtuvo la victoria a nivel provincial, mientras que el radicalismo hizo lo mismo en la capital. Desde entonces ha habido congruencia en ambos escenarios con administraciones radicales y peronistas: el radicalismo gobernó entre 1991 y 2011; el peronismo ha estado en el poder en el periodo 1987-1991 y desde 2011 a la fecha. También en Santa Fe hubo un único momento de incongruencia, pero a diferencia del caso anterior este surgió en la última elección considerada, es decir en 2019, con la gobernación a manos del peronismo y la capital en las del socialismo. Asimismo, fue entre estos sectores que se dividieron (aunque en un marco de congruencia) las demás administraciones en la provincia y la capital. El peronismo tuvo continuidad en el poder entre 1983 y 2007, mientras que el socialismo gobernó ambos niveles entre 2007 y 2019.

Finalmente son cuatro los casos que en este grupo tuvieron conjuntamente trayectorias de alternancia multipartidista: los escenarios multinivel de Corrientes, San Juan, Salta y Misiones. Todos ellos comparten como elemento adicional, la presencia de fuerzas políticas provinciales en el gobierno de ambos niveles.

Considerando las elecciones en las que se evaluó la congruencia<sup>6</sup>, el Pacto Autonomista Liberal estuvo al frente de todos los gobiernos electos en la Provincia y la Ciudad de Corrientes hasta el año 1997, momento en el que llegó al ejecutivo de ambos niveles una nueva alternativa fruto de un desprendimiento de la primera: el Partido Nuevo. A nivel provincial este último estuvo en el poder solo un mandato, mientras que en la capital continuó hasta 2005. Es así como, en 2001 con la llegada al gobierno provincial del Frente de Todos (alianza que incluía entre otros al radicalismo y al Partido Liberal Liberal), se genera el primer momento de incongruencia. Esta fuerza política se mantuvo en el poder provincial hasta el año 2009 y al haber ganado también la capital en 2005, significó ello la vuelta de la congruencia durante cuatro años. En 2009 y hasta 2017 retornó la incongruencia: la razón está en la convivencia de Encuentro por Corrientes (cuyo origen también devenía de una disidencia, pero del Frente de Todos) en la provincia con el peronismo en la capital.

---

<sup>6</sup> Además de la intervención provincial de 1992 luego de la no asunción de Raúl Romero Feris en 1991, la Ciudad estuvo intervenida desde 1993 hasta 1995, momento en el cual se eligió un nuevo intendente mediante elecciones. Esto implica que no se contemplan las elecciones de 1991 y 1993.

Finalmente, el triunfo de Encuentro por Corrientes en ambas arenas en 2017 significó un nuevo periodo de congruencia partidaria en el gobierno.

Entre la Provincia y la Ciudad de San Juan solo en tres oportunidades no hubo congruencia. Los dos primeros momentos de incongruencia sucedieron entre 1987 y 1995: primero entre 1987 y 1991, cuando el Partido Bloquista gobernó la provincia y el Partido Justicialista la capital, mientras que en el siguiente mandato (1991-1995), la situación fue la opuesta. El tercer momento de incongruencia, recién se generó en 2003 con el peronismo (mediante el Frente para la Victoria) en el gobierno provincial y el regreso del bloquismo a la capital. De esta manera, hubo congruencia en el resto de los gobiernos electos. Por un lado, durante la única administración (1999-2003) en ambas arenas de Alianza por San Juan (alianza que incluía a la Unión Cívica Radical, al Partido Bloquista y a Cruzada Renovadora, entre otros). Por otro, en los gobiernos peronistas que se dieron de manera simultánea en la provincia y la capital en 1995-1999 y desde 2007 a la actualidad.

En el escenario de alternancia multipartidista de la Provincia y la Ciudad de Salta, la diferencia inicial que surge con los casos anteriores es que aquí hubo solo un momento de incongruencia. Hasta 2015 referentes del peronismo (1987-1991 y desde 1995 hasta 2015) y del Partido Renovador de Salta (1991-1995) gobernaron en consonancia ambos niveles. La segunda diferencia es que no fue el radicalismo la tercera fuerza implicada en el acceso al gobierno. En línea con esto, la incongruencia surgió entre 2015 y 2019 cuando, al mismo tiempo que el Partido Justicialista retenía el gobierno provincial, en la capital ganaba Salta nos Une (fuerza que respondía en parte a un proceso de escisión del peronismo provincial). La congruencia regresó a terreno salteño en 2019 gracias al hecho de que Salta os Une venció en la provincia y en la capital.

Por último, es en este subgrupo donde encontramos al caso que manifestó una congruencia perfecta entre 1983 y 2019: Misiones-Posadas. El radicalismo gobernó ambos escenarios entre 1983 y 1987. Desde entonces y hasta 2003 fue el peronismo la fuerza gobernante. En este contexto, hacia el final de su primer mandato como gobernador (1999-2003), Carlos Rovira decide distanciarse del peronismo provincial y funda el Frente de la Concordia Social, donde confluyeron no solo peronistas sino también radicales. La relevancia de dicho frente está en que es la fuerza gobernante en la provincia y la capital desde 2003 hasta el día de hoy.

**Tabla 2: Análisis continuidad-alternancia en provincias-capitales de menor congruencia**

<i>Provincia</i>	<i>Escenario</i>	<i>Capital</i>	<i>Escenario</i>	<i>Nivel de Congruencia</i>
Chubut	<i>Multipartidista</i>	Rawson	<i>Multipartidista</i>	20%
T. del Fuego	<i>Multipartidista</i>	Ushuaia	<i>Multipartidista</i>	25%
Jujuy	<i>Predominante</i>	San Salvador	<i>Predominante</i>	33%
Río Negro	<i>Multipartidista</i>	Viedma	<i>Multipartidista</i>	33%
Tucumán	<i>Predominante</i>	San Miguel	<i>Multipartidista</i>	33%
San Luis	<i>Predominante</i>	San Luis	<i>Multipartidista</i>	40%
Sgo. del Estero	<i>Bipartidista</i>	Sgo. del Estero	<i>Predominante</i>	40%
Chaco	<i>Multipartidista</i>	Resistencia	<i>Multipartidista</i>	46%
Mendoza	<i>Bipartidista</i>	Mendoza	<i>Predominante</i>	50%
Neuquén	<i>Predominante</i>	Neuquén	<i>Multipartidista</i>	50%
Santa Cruz	<i>Predominante</i>	Rio Gallegos	<i>Bipartidista</i>	50%

Fuente: elaboración propia en función de datos de la Justicia electoral Provincial y del Atlas Electoral de Andy Tow.

A diferencia de los escenarios más congruentes, entre aquellos con mayor incongruencia partidaria en el gobierno se encuentra una ligera, aunque real mayoría de casos con trayectorias diferentes entre el escenario provincial y el capitalino (Tabla 2).

Son cinco los casos donde las trayectorias fueron idénticas, pese a la baja congruencia. En cuatro de ellos dentro de una lógica de alternancia multipartidista, mientras que en el quinto desde una de continuidad predominante.

Es el escenario más incongruente de todos el primero a mencionar: Chubut-Rawson. Entre 1983 y 2019 únicamente en dos momentos hubo congruencia, ambos con gobiernos peronistas (1987-1991 y 2007-2011). El radicalismo gobernó la provincia entre 1983 y 1987 y

desde 1991 hasta 2003. Desde entonces la provincia ha sido siempre regida por dirigentes de origen peronista, aunque no siempre por el Partido Justicialista, pues, desde 2015, la fuerza gobernante ha sido Chubut Somos Todos, organización cuyo origen se enmarca en un contexto amplio de fracturas que el primero experimentó en el distrito. La incongruencia, de este modo, tiene las siguientes fuentes: por un lado, los gobiernos peronistas (1983-1987 y 1995-2003) y del Partido Municipal (1991-1995) en Rawson frente a los radicales en la provincia; por otro, con la división del peronismo reflejada en la presencia del Frente Para la Victoria en el gobierno capitalino (entre 2011 y 2019) en oposición al Partido Justicialista y a Chubut Somos Todos en la provincia; finalmente, con el primer gobierno de la Unión Cívica Radical en la capital (con la alianza Arriba Rawson) en 2019 y la continuidad de Chubut Somos Todos en el nivel provincial.

El escenario de alternancia multipartidista de Tierra del Fuego ha implicado una amplia gama de fuerzas políticas que han llegado al gobierno. A nivel provincial: el Movimiento Popular Fueguino (1991-1999); el Partido Justicialista (1999-2003 y 2015-2019); la Unión Cívica Radical (2003-2007); Afirmación para una República Igualitaria (2007-2011); Partido Social Patagónico (2011-2015) y Forja (desde 2019). La diferencia con Ushuaia está en que al gobierno capitalino solo llegaron las tres primeras fuerzas indicadas. Con ello solo hubo congruencia en dos oportunidades: durante los gobiernos en ambos escenarios del Movimiento Popular Fueguino (1995-1999) y del Frente para la Victoria (2015-2019). Así pues, la incongruencia surgió con los siguientes gobiernos en Ushuaia: el primer (1991-1995) y actual (desde 2019) gobierno peronista, el segundo y el tercero del Movimiento Popular Fueguino (1999-2003 y 2003-2007) y las dos administraciones radicales (2007-2011 y 2011-2015).

Río Negro y Viedma también han tenido escenarios de alternancia multipartidista aunque bastante incongruentes. En la provincia, la Unión Cívica Radical estuvo al frente de todos los gobiernos entre 1983 y 2011, año en el que ganó el Frente Para la Victoria. Posteriormente, el peronismo se dividió y fruto de ello surgió la fuerza política que gobierna la provincia desde 2015: Juntos Somos Río Negro. Contrario a lo sucedido a nivel provincial, el radicalismo recién llegó a la intendencia capitalina en 1995 (primer momento de congruencia). Hasta ese entonces, los gobiernos capitalinos fueron repartidos entre el Partido Justicialista (1983-1985; 1989-1991; 1991-1995) y el Partido Provincial Rionegrino

(1985-1987; 1987-1989). Fue también con gobiernos radicales que se darían los siguientes periodos de congruencia (2003-2007 y 2007-2011), mientras que el cuarto ha surgido en 2019 con la victoria en ambos niveles de Juntos Somos Río Negro. De este modo, los últimos tres periodos de incongruencia fueron con la intendencia peronista entre 1999 y 2003 (con el radicalismo en la provincia) y las radicales entre 2011 y 2019 (con el Frente para la Victoria y Juntos somos Río Negro, respectivamente en el ejecutivo provincial).

Chaco y Resistencia también han tenido presencia de fuerzas nacionales y provinciales en el poder. En la provincia gobernó el peronismo (primero entre 1983 y 1991 y luego desde 2007 a la fecha), el radicalismo (entre 1995 y 2007) y Acción Chaqueña (1991-1995). La incongruencia se debe en primer término a que estas fuerzas no siempre llegaron al gobierno en el mismo momento en ambos niveles. Así, hubo congruencia con el primer (1987-1989) y último gobierno peronista en Resistencia (2015-2019), con dos de las tres administraciones de Acción Chaqueña (1991-1993 y 1993-1995) y dos de los cuatro gobiernos radicales (a partir del Frente de Todos) en dicha ciudad (1999-2003 y 2003-2007). De esta manera, la incongruencia se hizo presente, por un lado, con el peronismo en el gobierno provincial y el radicalismo (1983-1985, 1985-1987, 2007-2011 y 2011-2015) o Acción Chaqueña (1989-1991) en el capitalino y, por el otro, con el radicalismo gobernando la provincia y el peronismo la ciudad (1995-1999). Finalmente, hay un factor adicional a mencionar y que incluye a otra fuerza política cuya aparición derivó en el último periodo de incongruencia, también con una gestión peronista en la provincia. Esta fuerza es el Frente Corriente Encuentro por Resistencia, el cual no solo incluyó a dirigentes de origen peronista que se separaron de su partido, sino que además ganó la intendencia en el año 2019.

Entre los casos de menor congruencia encontramos uno de continuidad predominante tanto en la provincia como en la ciudad capital: Jujuy y San Salvador de Jujuy. El hecho de que el nivel de congruencia haya sido bajo, significa que en ambos niveles existieron fuerzas predominantes diferentes. En el caso de la provincia lo fue el peronismo, el cual gobernó de manera ininterrumpida entre 1983 y 2015. En aquel último año, el radicalismo (con Cambiemos) logró la primera alternancia en el poder desde el regreso a la democracia y, en 2019, fue reelecto. Esta última fuerza, es decir el radicalismo, es quien ha gobernado de manera continua la capital desde 1987 (año de la primera elección directa de intendentes). Esto implica entonces que la congruencia solo se alcanzó en 2015 y en 2019

con los consiguientes gobiernos radicales en ambos niveles.

El último grupo de casos refiere a los escenarios con una baja congruencia y donde las trayectorias en la provincia y la capital han sido diferentes. Entre los escenarios de menor congruencia son mayoría los que responden a esta situación de trayectorias disímiles.

Entre estos encontramos a Santiago del Estero y a Mendoza, los cuales comparten dos particularidades. La primera es que a nivel provincial ambos tuvieron una alternancia bipartidista (con el peronismo y el radicalismo). La segunda es que en la ciudad capital hubo un escenario de continuidad predominante (con el radicalismo).

En Santiago del Estero el Partido Justicialista gobernó hasta 2005<sup>7</sup>, año en el que llegó al poder el Frente Cívico por Santiago (liderado originalmente por el radicalismo). Este último ha gobernado la provincia desde entonces. El bajo nivel de congruencia alcanzado se debe a que hasta la llegada del Frente Cívico por Santiago (en 2005 en la provincia y 2006 la capital), los gobiernos peronistas en el escenario provincial convivieron con mayoría de radicales a nivel capitalino (la única excepción aquí sucedió cuando la capital fue administrada por el Movimiento Cívico y Social en 1995, agrupación formada por integrantes escindidos del radicalismo). En otras palabras, desde la llegada al poder de ambos niveles del Frente Cívico, siempre hubo congruencia.

De manera similar al caso anterior, en la Provincia de Mendoza los gobiernos han sido encabezados por radicales y peronistas. El radicalismo ganó las elecciones a gobernador de 1983, 1999, 2003, 2015 y 2019, en tanto que el peronismo obtuvo las victorias en 1987, 1991, 1995, 2007 y 2011. De esta manera, la congruencia se alcanzó a partir de las cinco oportunidades en las que el radicalismo llegó al gobierno de la provincia, ya que esta fuerza política ha gobernado de manera permanente en la capital desde 1983.

Los cuatro casos restantes también han experimentado una continuidad predominante, pero únicamente a nivel provincial (Tucumán, San Luis, Neuquén y Santa Cruz). En las capitales se identificaron tres escenarios de alternancia multipartidista (San Miguel, San Luis y Neuquén) y uno de alternancia bipartidista (Rio Gallegos).

En Tucumán el predominio se vinculó con el peronismo, el cual ganó todas las elecciones para gobernador salvo una, la de 1995, cuando lo hizo Fuerza Republicana. La

<sup>7</sup> La provincia tuvo dos intervenciones federales. La primera entre 1993 y 1995. La segunda desde 2004 hasta 2005.

Ciudad de San Miguel de Tucumán involucró una mayor alternancia multipartidista. En la capital, el peronismo recién ganó una elección para intendente en 2007. Previamente, en el gobierno municipal estuvieron la Unión Cívica Radical (entre 1983 y 1991) y Fuerza Republicana (entre 1991 y 2003)<sup>8</sup>. Por lo sucedido a nivel provincial y hasta 2007, solo hubo congruencia entre 1995 y 1999 (periodo en el que Fuerza Republicana gobernó simultáneamente ambos niveles). Los triunfos del peronismo en la provincia y la ciudad en 2007 y 2011 implicaron el inicio de los otros dos momentos de congruencia. Ahora bien, de cara al 2015 hubo en el peronismo una división de la cual surgió el Acuerdo por el Bicentenario, fuerza que fue la vencedora en la Ciudad de Tucumán. Cuatro años después, también en un marco de división peronista, en la capital obtuvo la victoria Vamos Tucumán. De esta manera, desde 2015 la incongruencia ha estado vinculada al escisionismo partidario.

De igual modo que en Tucumán, en San Luis el peronismo ganó todas las elecciones para gobernador desde 1983. El regreso a la democracia tuvo características diferentes en la Ciudad de San Luis en términos de la fuerza gobernante, pues allí lo fue por dos mandatos consecutivos el radicalismo (1983-1987 y 1987-1991), surgiendo así los dos primeros momentos de incongruencia. Desde 1991 han sido actores de origen peronista quienes han llegado al gobierno capitalino, pero lo que llevó al incremento de la incongruencia fue que en la mitad de las elecciones que se han desarrollado desde entonces (1999, 2003, 2011 y 2015), lo han hecho desde una fuerza opuesta al peronismo provincial (desde el Movimiento Patriótico de Liberación, hasta el Frente Para la Victoria). Como resultado, la incongruencia también estuvo vinculada a la división del peronismo de San Luis. Por su parte, los gobiernos capitalinos en congruencia con la provincia fueron los electos en 1991, 1995, 2007 y el más reciente en 2019.

Neuquén es el único caso donde el predominio involucró a un partido provincial: el Movimiento Popular Neuquino, el cual ha ganado todas las elecciones desarrolladas en la provincia desde 1983. La situación en la capital ha sido más compleja. En la Ciudad de Neuquén se reprodujo el mismo predominio desde 1983 hasta 1999, siendo entonces este periodo de congruencia. Entre 1999 y 2019 ha sido una fuerza diferente la encargada de

---

<sup>8</sup> Como planteamos páginas atrás, no se contempla a la elección de 2003 ya que en aquel año Fuerza Republicana había vuelto a ganar la elección municipal, pero por una denuncia judicial Antonio Bussi (el intendente electo) no pudo asumir la intendencia. Por decisión del Concejo Deliberante, Domingo Amaya asumió el gobierno local.

determinar los destinos de la capital provincial: la Unión Cívica Radical (1999-2007); el Frente para la Victoria (2007-2011); Nuevo Compromiso Neuquino (2011-2019). Luego de veinte años en incongruencia, en 2019 la capital volvió a tener en su gobierno a la misma fuerza que la provincia, al regresar a la intendencia el Movimiento Popular Neuquino.

Finalmente tenemos a Santa Cruz. También aquí el predominio en la provincia ha sido peronista (desde 1983 a la fecha). A diferencia de ello, la Ciudad de Río Gallegos tuvo un marco de alternancia bipartidista entre peronistas y radicales, por lo que la congruencia se estableció en las cinco oportunidades en las que los primeros gobernaron la capital: 1983-1987; 1987-1991; 1999-2003; 2011-2015; y desde 2019. De esta manera, como los demás gobiernos capitalinos fueron encabezados por intendentes radicales, hubo incongruencia en 1991-1995; 1995-1999; 2003-2007; 2007-2011 y 2015-2019.

## **5. Las escisiones partidarias y la incongruencia partidaria en el gobierno**

En catorce de los escenarios multinivel estudiados encontramos fuerzas políticas que accedieron al gobierno (sea provincial y/o capitalino) y cuyo origen se remonta a una escisión partidaria. El común denominador ha sido el faccionalismo partidario como motor de la misma (representado en tensiones por candidaturas, diferencias en la política de alianzas y discrepancias en la dirección partidaria y gubernamental). Es interesante destacar que, en línea con el argumento planteado oportunamente, este tipo de procesos de fractura también pueden incentivar la incongruencia. Esto último en momentos en los que la fuerza escindida y la fuerza de la que la anterior se separó, llegaron en el mismo momento al gobierno de la provincia y al de la capital. Esto sucedió en siete (Chaco, Chubut, Córdoba, La Rioja, Tucumán, San Luis y Salta) de los catorce casos identificados.

Una primera aproximación la podemos relacionar con los procesos de fractura que se han llevado adelante y de los que han surgido fuerzas que accedieron al poder, pero que en caso de estar en un escenario de incongruencia no lo hicieron con la fuerza de la que se escindieron. En esta situación identificamos procesos que se desarrollaron en diversos espacios políticos nacionales y provinciales.

En términos del peronismo hay tres casos a mencionar. El primero es a nivel capitalino. En la Ciudad de La Plata, entre 1991 y 2007, gobernó de manera ininterrumpida el

Partido Justicialista con Julio Alak a la cabeza. La salida de este último del poder no se debió a una alternancia con el radicalismo, sino que la alternativa ganadora provendría también del peronismo. En un marco de conflictividad interna, Pablo Bruera decidió competir en 2003 y 2007 por la intendencia mediante fuerzas independientes. En la última elección indicada, dicho candidato accedió al cargo con el Partido Progreso Social (derrotando a Alak, quien compitió por el Partido Justicialista). Esta fractura tuvo un carácter territorializado en el municipio y no implicó incongruencia con la provincia, pues el Partido Progreso Social también formaba parte del Frente para la Victoria.

Ahora bien, los demás casos si involucraron a la última coalición mencionada. En Río Negro, Carlos Soria obtuvo la gobernación con el Frente Para la Victoria en 2011. Su fallecimiento en 2012 llevó a que asuma el cargo el hasta entonces vicegobernador Alberto Weretilneck. Este último no logró sostener en el tiempo el apoyo del conjunto del peronismo (principalmente la facción liderada por Miguel Pichetto), decidiendo abandonar el Frente Para la Victoria y fundar Juntos Somos Río Negro, agrupación desde la que obtendría la gobernación en 2015.

Situación similar a la anterior ocurrió en Misiones. Carlos Rovira (gobernador de la provincia desde 1999) encontró dentro del peronismo provincial una oposición (centrada en Ramón Puerta) a su liderazgo y a sus vínculos con el Frente para la Victoria. El mayor control sobre el Partido Justicialista que tenía Puerta, llevó a Rovira a alejarse del mismo (en pos de su objetivo de reelección) y fundar el Frente de la Concordia Social en 2003 (fuerza gobernante en la provincia desde entonces).

En el radicalismo los casos a indicar aquí sucedieron en el ámbito capitalino, ambos en torno a la selección de la candidatura a intendente. Mario Bonacina, intendente de la Ciudad de Santiago del Estero desde 1991, pretendía ser reelecto en 1995. La enemistad y su oposición con el liderazgo del partido (centrado en José Zavalía) lo llevó a conformar su propia fuerza política para lograr tal resultado: El Movimiento Cívico y Social.

Horacio Quiroga había sido intendente de la Ciudad de Neuquén entre 1999 y 2007. Lo reemplazó Martín Farizano, radical como el primero. De cara a la elección de 2011 en el municipio, este último derrotó en una interna a Quiroga para la candidatura del radicalismo a la intendencia. El objetivo de competir de todos modos impulsó al primero a escindirse del radicalismo, para formar la fuerza política con la que conseguiría la victoria en la elección

general: Nuevo Compromiso Neuquino.

En el escenario correntino se registran dos casos de fracturas en torno a construcciones partidarias de la provincia: Por un lado, el Partido Nuevo el cual fue fruto de la expulsión de Raúl Romero Feris del Pacto Autonomista Liberal en 1996, luego de su acercamiento al gobierno nacional de entonces el cual respondía al Partido Justicialista (abandonando el carácter opositor de su fuerza política). El segundo caso es la aparición de Encuentro por Corrientes como un desprendimiento del Frente de Todos, producto de las disputas de poder entre dos facciones encabezadas por familiares, más precisamente primos: Ricardo Colombi (quien lideraría la escisión y la fundación de Encuentro por Corrientes) y Arturo Colombi.

Un último caso por referenciar en esta primera parte se dio en Tierra del Fuego con el Partido Social Patagónico. Fabiana Ríos había sido electa gobernadora en 2007 por Afirmación para una República Igualitaria. Sin embargo, la primera se distanció de dicha fuerza producto de su oposición a la conducción nacional de Elisa Carrió en el partido. Este hecho llevó a que la gobernadora de la provincia termine constituyendo su propia fuerza política desde la que sería reelecta en 2011.

En los demás casos con fracturas sí encontramos escenarios de incongruencia partidaria en el gobierno, a partir del acceso al gobierno provincial y al capitalino de las facciones enfrentadas. Mientras que en las situaciones previas el abanico de fuerzas políticas ha sido amplio, en las que indicaremos a continuación solo encontramos al peronismo. Adicionalmente, puede observarse que la facción escindida llegó en la mayoría de los casos al gobierno local (únicamente en La Rioja y en Chubut ocurrió lo contrario). De esta manera, podemos decir que entre 1983 y 2019 los escenarios multinivel de incongruencia producto de escisiones partidarias han involucrado a facciones enfrentadas de origen peronista, las cuales han llegado al poder de la provincia y la capital en el mismo periodo de gobierno. A continuación se presenta una reseña de cada caso en cuestión:

- a) Luego de su paso por la intendencia de Resistencia, Jorge Capitanich retornó a la gobernación en 2019 con el Frente Chaqueño. No obstante, la oferta peronista en la capital provincial involucró una fractura. Quien terminó ganando la elección capitalina no fue el candidato del Frente Chaqueño sino Gustavo Martínez, también peronista pero opositor del anterior y obteniendo la victoria con el Frente Corriente Encuentro por Resistencia.

- b) Desde el año 2011 Chubut cuenta con un escenario de división en el peronismo. En aquel año y en 2015 la fractura implicó incongruencia. En el primer momento la división se derivó de la adhesión u oposición al peronismo nacional. De aquí entonces que la fractura representara por un lado al Frente para la Victoria (llegando al gobierno capitalino), y por el otro al Partido Justicialista (continuando en la gobernación provincial). Como el peronismo gobernante en la provincia luego terminó adhiriendo al kirchnerismo, Mario Das Neves se separó del justicialismo y fundó Chubut somos Todos. Con esta fuerza política obtuvo la gobernación en 2015, en contraposición a la continuidad del Frente para la Victoria en Rawson.
- c) Durante el primer gobierno peronista en la Provincia de Córdoba (1999-2003), Luis Juez ocupó la Fiscalía Anticorrupción. Sin embargo, sus denuncias llegaron a alcanzar al propio oficialismo lo cual llevó a su salida no solo de la función pública, sino también del Partido Justicialista. Posteriormente, Juez creó su propio partido político (el Partido Nuevo) con el que compitió y ganó la intendencia de la Ciudad de Córdoba en 2003. La incongruencia surgió ante la reelección del peronismo (con Unión por Córdoba) en la provincia.
- d) En la Provincia y la Ciudad de La Rioja han gobernado casi siempre peronistas y cuando lo han hecho, no siempre ha sucedido en congruencia. La incongruencia se dio en 2007 en un escenario de amplia división peronista en este distrito. A nivel provincial ganó el Frente del Pueblo Riojano con Luis Beder Herrera a la cabeza. El mismo derrotó al Frente Para la Victoria, el cual llevaba como candidato a gobernador al intendente de la capital Ricardo Quintela. Posteriormente, este último sería reelecto en la Ciudad de la Rioja generándose la incongruencia.
- e) De cara al año 2015, en Tucumán se conformó la alianza Acuerdo por el Bicentenario. Lo interesante de la misma es que (además de la Unión Cívica Radical, el PRO y la Coalición Cívica) incluyó a peronistas escindidos del Partido Justicialista y que eran más afines al armado nacional de Cambiemos. Entre ellos estuvo Germán Alfaro, quien resultaría electo intendente en la capital. Este último también alcanzaría la reelección en 2019, mediante la alianza Vamos Tucumán. En ambas oportunidades la incongruencia se debió a la victoria del peronismo a nivel provincial.
- f) El peronismo salteño de igual forma que en otros escenarios multinivel se encontraba para 2015 dividido entre kirchneristas y antikirchneristas. De esta última facción se deriva la emergencia de Salta nos Une, agrupación que fue encabezada en la capital salteña por

Gustavo Sáenz en pos de transformarse en intendente. Su victoria en la capital y la del Frente para la Victoria en la provincia llevaron a la incongruencia en aquel año.

- g) El peronismo de San Luis se encuentra vinculado al apellido Rodríguez Saá. Sin embargo, esto no evitó que el liderazgo familiar encuentre oposición interna dentro del partido. La Ciudad de San Luis fue un escenario donde la tensión entre facciones se hizo presente, llevando a que diferentes actores peronistas se presenten por fuera del partido (con fuerzas como el Movimiento Patriótico de Liberación y el Frente Para la Victoria) para competir y ganar la intendencia: Carlos Ponce en 1999, Daniel Pérsico en 2003 y Enrique Ponce en 2011 y 2015.

## 6. Conclusiones

La teoría multinivel defiende la necesidad de estudiar las diferentes arenas de competencia y representación, para de este modo poder identificar las particularidades de cada una de ellas. Este trabajo ha buscado sostener este argumento mediante una comparación entre las provincias argentinas y sus capitales.

En línea con lo anterior, este artículo se propuso la evaluación en tales escenarios del grado de (in)congruencia partidaria en el gobierno. Por un lado, se buscó analizar su evolución (de manera individual y comparada) en el periodo 1983-2019. Por otro, se pretendió evidenciar el impacto que sobre la incongruencia han tenido las fracturas partidarias. La respuesta a estos aspectos y la consideración de la arena municipal (poco contemplada por la literatura) refieren a los principales aportes de esta investigación.

El análisis de la congruencia partidaria en el gobierno nos ha permitido demostrar que únicamente en un escenario (Misiones-Posadas) la congruencia fue perfecta, y solo en el 52% de los distritos la anterior se hizo presente en más de la mitad de los procesos electorales considerados para la conformación de los gobiernos provinciales y capitalinos. En otros términos, en poco menos de la mitad de los escenarios multinivel la incongruencia fue la que primó (siendo Neuquén-Rawson el escenario más incongruente).

Adicionalmente, en los casos bajo estudio se han identificado las trayectorias partidarias en el gobierno entre 1983 y 2019, las cuales han ido desde una situación de continuidad predominante, pasando por la alternancia bipartidista y llegando a la

alternancia multipartidista. En este sentido, se ha encontrado una ligera tendencia entre los casos de mayor y menor congruencia. En los más congruentes hay una mayoría de casos con una misma trayectoria (sea predominante, bipartidista o multipartidista) y tendencialmente con las mismas fuerzas políticas implicadas. En los más incongruentes, en cambio hay una mayoría de casos con trayectorias diferentes. Así, estos últimos han tendido a diferir no solo en las fuerzas que accedieron al poder, sino también en la cantidad de alternativas que fueron gobierno en cada escenario. En esta línea, es interesante destacar en los casos de mayor incongruencia, lo ocurrido con los escenarios de continuidad predominante. La combinación de estos factores (continuidad predominante en un escenario de baja congruencia) implica que la fuerza predominante en una arena, no pudo reproducir dicha situación en la otra. Esto ha sucedido en Jujuy, Mendoza, Neuquén, San Luis, Santa Cruz y Tucumán.

Finalmente, se ha demostrado que en catorce escenarios han llegado al poder fuerzas políticas provenientes de escisiones partidarias. En siete de ellos (Chaco, Chubut, Córdoba, La Rioja, Tucumán, San Luis y Salta) tales escisiones significaron incongruencia. Esto sucedió cuando llegaron al poder (provincial y municipal) y al mismo tiempo, las facciones enfrentadas (cada una desde su respectiva fuerza política). Vemos pues, que el faccionalismo derivado en escisionismo puede llevar a la incongruencia partidaria en el gobierno.

## Referencias bibliográficas

Abal Medina, J. M. & Suárez-Cao, J. (2002). La competencia partidaria en Argentina: sus implicancias sobre el régimen democrático. En Cavarozzi, M. y Abal Medina, J. M. (editores), *El asedio a la política: los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. Rosario: Homo Sapiens - Konrad Adenauer Stiftung.

Annunziata, R. (2006). Ni oficialista ni opositor: más cerca de la nacionalización de la campaña. La significación del caso moronense. En Cheresky, I. (compilador), *La política después de los partidos*. Buenos Aires: Prometeo.

Bäck, H. (2008). Intra-party Politics and Coalition Formation. Evidence from Swedish Local Government. *Party Politics* 14 (1), 71-89.

Bäck, H., Debus, M., Müller, J. y Bäck, H. (2013). Regional Government Formation in Varying Multilevel Contexts: A Comparison of Eight European Countries. *Regional Studies* 47 (3), 368-387.

Brancati, D. (2008). The Origins and Strengths of Regional Parties. *British Journal of Political Science* 38 (1), 135-159.

Calvo, E. y Escolar, M. (2005). *La nueva política de partidos en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.

Caminotti, M., Rotman, S. y Varetto, C. (2011). Carreras políticas y oportunidades “generizadas” en la Provincia de Buenos Aires, Argentina (1983-2007). *POSTData* 16 (2), 191-221.

Caramani, D. (2004). *The nationalization of politics*. Cambridge: Cambridge University Press.

Chhibber, P. y Kollman, K. (2004). *The formation of national party systems: federalism and party competition in Canada, Great Britain, India, and the United States*. Princeton: Princeton University Press.

Clerici, P. (2015). La creciente importancia de las alianzas electorales en un escenario de competencia territorializada. El caso argentino. *Revista SAAP* 9 (2), 313-341.

Clerici, P. (2016). Juegos de congruencia: las estrategias de alianzas electorales de la UCR y el PJ en Argentina (1983-2013). *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 25 (2), 15-33.

Clerici, P., Cruz, F. y Goyburu, L. (2016). ¿Los hermanos sean unidos? Competitividad en las primarias municipales en la Provincia de Buenos Aires. *Revista SAAP* 10 (2), 279-309.

Clerici, P. y Scherlis, G. (2014). La regulación de las alianzas electorales y sus consecuencias en sistemas políticos multi-nivel en América Latina. *Revista Electrónica del Instituto de*

*Investigaciones Ambrosio L. Gioja VIII (12), 77-98.*

Cravacuore, D. (2016). Gobiernos locales en Argentina. En Ruano de la Fuente, J. M. y Vial Cossani, C. (editores), *Manual de gobiernos locales en Iberoamérica*. Santiago de Chile: CLAD Centro Latinoamericano de Administración y Desarrollo y Universidad Autónoma de Chile.

Cox, G. (2004). *La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo. Hacer que los votos cuenten*. Barcelona: Gedisa editorial.

Cruz, F. (2014). ¿Socios de menor nivel? Aportes para el estudio de las coaliciones subnacionales en sistemas políticos multinivel. *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 23 (1), 11-39.

De Luca, M., Jones, M. y Tula, M. I. (2002). Back Rooms or Ballot Boxes? Candidate Nomination in Argentina. *Comparative Political Studies* 35 (4), 413-436.

De Riz, L. y Adrogué, G. (1990). Democracia y elecciones en Argentina: 1983-1989. *Documento de trabajo Nro. 52*. Buenos Aires: CEDES.

Debus, M. (2008). Party Competition and Government Formation in Multilevel Settings: Evidence from Germany. *Government and Opposition* 43 (4): 505-538.

Debus, M., Müller, J. y Obert, P. (2011). Europeanization and government formation in multi-level systems: Evidence from the Czech Republic. *European Union Politics* 12 (3), 381-403.

Delgado, M. S. (2006). Frente a frente. Alianzas electorales, reforma institucional y recomposición política en Rosario y Santa Fe (2004-2006). En Cheresky, I. (compilador) *La política después de los partidos*. Buenos Aires: Prometeo.

Deschouwer, K. (2003). Political Parties in Multi-Layered Systems. *European Urban and Regional Studies* 10 (3), 213-226.

Deschouwer, K. (2006). Political parties as multi-level organizations. En Katz, R. y Crotty, W. (editores), *Handbook of Party Politics*. Londres: SAGE Publications Ltd.

Domínguez Sardou, F. (2015). ¿Vamos a las PASO, por afuera o con lista de adhesión?: estrategias de disidencia en el peronismo tras la reforma política (2011 y 2013). Trabajo presentado en el XII Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), Mendoza.

Došek, T. y Freidenberg, F. (2013). La congruencia de los partidos y los sistemas de partidos multinivel en América Latina: conceptualización y evaluación de algunas herramientas de medición. *Politai: Revista de Ciencia Política* 4 (7), 161-178.

Došek, T. y Varetto, C. (2020). Conflict or Cooperation? Political Relations between Governors and Mayors in Mayor Cities in Argentina. *Bulletin of Latin American Research*: 1-16.

Elias, A. (2011). Party Competition in Regional Elections. A Framework for Analysis. *Working Papers* 295, 1-22.

Escolar, M. (2011). Nacionalización, comunidad cívica y coordinación electoral. Problemas para la integración del sistema político en estados democráticos multinivel. *Revista SAAP* 5 (2), 263-304.

Escolar, M., Minvielle, S. y Castro, L. (2004). Sobrerrepresentación periférica y comprensión partidaria. El sistema electoral de la provincia de Buenos Aires en las categorías legislativas. En Tula, M. I. (editora), *Aportes para la discusión de la Reforma Política bonaerense*. Buenos Aires, Prometeo.

Galván, F. (2011). ¿El sello importa? El rol partidario de los ejecutivos nacionales y provinciales a la luz de las listas peronistas disidentes (1989-2009). *POSTData* 16, 63-84.

Gervasoni, C. (1998). El impacto de las reformas económicas en la colación electoral justicialista (1989-1995). *Boletín SAAP*, 67-101.

Gibson, E. y Suárez-Cao, J. (2010). Federalized Party System and Subnational Party Competition: Theory and an empirical application to Argentina. *Comparative Politics* 43 (1), 21-39.

Hopkin, J. (2003). Political decentralization, electoral change and party organizational adaptation: A framework for analysis. *European Urban and Regional Studies*, 10 (3), 227-238.

Jeffery, C. y Hough, D. (2003). Regional Elections in Multi-level Systems. *European Urban and Regional Studies* 10 (3), 199-212.

Jones, M. y Mainwaring, S. (2003). The Nationalization of Parties and Party Systems: An Empirical Measure and an Application to the Americas. *Party Politics* 9 (2), 139-166.

Leiras, M. (2007). *Todos los caballos del rey: la integración de los partidos políticos y el gobierno democrático de la Argentina, 1995-2003*. Buenos Aires: Prometeo.

Libbrecht, L., Maddens, B. y Swenden, W. (2011). Party competition in regional elections: The strategies of state-wide parties in Spain and the United Kingdom. *Party Politics* 19 (4), 624-640.

Malamud, A. (2004). El bipartidismo argentino: evidencias y razones de una persistencia (1983-2003). *Colección* 10 (15), 13-43.

Malamud, A. y De Luca, M. (2005). The anchors of continuity: party-system stability in Argentina, 1983-2003. Trabajo presentado en las Joint Sessions of Workshops of the European Consortium for Political Research (ECPR), Granada 14-19 de Abril.

Malamud, A. y De Luca, M. (2016). ¿Todo sigue igual que ayer? Continuidad y ruptura en el sistema de partidos argentino (1983-2015). En Freidenberg, F. (editora), *Los sistemas de partidos en América Latina 1978-2015*. México: Universidad Nacional Autónoma de México e

Instituto Nacional Electoral.

Mauro, S. (2018). Coalition Politics in a Federalized Party System: The case of Argentina. En Albala, A. y Reniu, J. M. (editores), *Coalition Politics and Federalism*. Cham: Springer.

Moenius, J. y Kasuya, Y. (2004). Measuring Party Linkage across Districts. Some Party System Inflation Indices and their Properties. *Party Politics* 10 (5), 543-564.

Moreno, H. (2004). La confianza en los representantes como soporte de la representación: el caso de Martin Sabbatella. *Revista SAAP* 2 (1), 95-134.

Myers, D. (2002). The Dynamics of Local Empowerment: An Overview. En Myers, D. y Dietz, H. (compiladores), *Capital City Politics in Latin America*. Colorado: Lynne Rienner Publishers.

Reif, K. y Schmitt, H. (1980). Nine second-order national elections: A conceptual framework for the analysis of European election results. *European Journal of Political Research* 8 (1), 3-44.

Reynoso, D. (2014). Sistema electoral número de partidos y tamaño del ganador en los municipios de la Provincia de Buenos Aires. *Revista SAAP* 8 (1), 259-297.

Rocca Rivarola, D. (2006). La Matanza: avatares de la continuidad asegurada. Peronismo, partidos opositores y organizaciones piqueteras. En Cheresky, I. (compilador), *La política después de los partidos*. Buenos Aires: Prometeo.

Rodríguez, D. (2004). La desfidelización partidaria del electorado: estudio sobre las elecciones de 2003 en el municipio de La Plata. En Cheresky, I. y Pousadela, I. (editores), *El voto liberado. Elecciones 2003: Perspectiva histórica y estudio de casos*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Rodríguez, D. (2006). Nacionalización y localización: las elecciones 2005 en La Plata y la fragmentación del escenario político municipal. En Cheresky, I. (compilador), *La política después de los partidos*. Buenos Aires: Prometeo.

Schakel, A. (2011). Congruence between Regional and National Elections. *Comparative Political Studies* 46 (5), 631-662.

Schakel, A. (2013). Nationalization of multilevel part systems: A conceptual and empirical analysis. *European Journal of Political Research* 52 (2), 212-236.

Schakel, A. y Jeffery, C. (2013). Are Regional Elections really “Second-Order” Elections? *Regional Studies* 47 (3), 323-341.

Stefuriuc, I. (2009). Government formation in multi-level settings. *Party Politics* 15 (1), 93-115.

Suárez-Cao, J. y Freidenberg, F. (2014). Sistemas de partidos multinivel en América Latina: Una nueva tipología de partidos y sistemas de partidos. En Freidenberg, F. y Suárez Cao, J.

(editoras), *Territorio y poder. Nuevos actores y competencia política en los sistemas de partidos multinivel en América Latina*. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca.

Swenden, W. y Maddens, B. (2009). Territorial Party Politics in Western Europe: A Framework for Analysis. En Swenden, W. y Maddens, B. (editores), *Territorial Party Politics in Western Europe*. Londres: Palgrave MacMillan.

Tagina, M. L. (2018). Argentina, kirchnerismo y después: la alternancia electoral de 2015. En Alcantara, M., Buquet, D. y Tagina, M. L. (editores), *Elecciones y partidos en América Latina en el cambio de siglo*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Thorlakson, L. (2006). Party systems in multi-level contexts. En Hough, D. y Jeffery, C. (editores), *Devolution and Electoral Politics*. Manchester: Manchester University Press.

Thorlakson, L. (2007). An institutional explanation of party system congruence: Evidence from six federations. *European Journal of Political Research* 46 (1), 69-95.

Toppi, H. (2018) “Los resultados competitivos en un escenario de competencia multinivel: un estudio sobre la Provincia de Buenos Aires y sus municipios (1983-2015)”, en *PostData* 23 (1): 49-82.

Van Houten, P. (2009) “Multi-level Relations in Political Parties. A Delegation Approach”, en *Party Politics* 15 (2): 137-156.

Varetto, C. (2008). La emergencia de un nuevo partido político en la ciudad de Córdoba. El surgimiento del Partido Nuevo en las elecciones municipales de 2003. En Panero, M. y Varetto, C., *Para un peronista nada mejor que otro peronista. ¿Y para un radical?* Córdoba: Editorial Universidad Católica de Córdoba.

Varetto, C. (2017). *Las múltiples vidas del sistema de partidos en Argentina*. Villa María: Eduvim.

Zelaznik, J. y Rovner, H. (1995). Crisis y transformación del sistema de partidos en Argentina: probables escenarios. En Sidicaro, R. y Mayer, J. (compiladores), *Política y Sociedad en los años del menemismo*. Buenos Aires: Carrera de Ciencia Política, Oficina de Publicaciones del CBC.

#### **Fuentes:**

Blog electoral de Any Tow <http://www.andytow.com/atlas/totalpais/>

Justicia electoral de las provincias.